



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Santa Fe
 FECHA: 04 Mayo 2019 LUGAR: Auditorio Bogotá
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Rendición de cuentas
 HORA DE INICIO: 8:00 AM HORA DE FINALIZACIÓN: _____
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
MARIO JARAMILLO PARRA									Observatorio Local	majarba@alcaldia.gov.co	3153353248	
Mariano Briceno Cortez									Presidente JAL	mabricocortez@alcaldia.gov.co	3005562179	
Diego F. Maldonado C		X						X	Veredura Distrital - VADPE	dmaldonado@alcaldia.gov.co	31609660	
Gustavo Alonso Niño									Alcalde Local de Santa Fe		3821640	
Rubby Flechas			X					X	A.L.S.F	rubby.flechas	134	
Ceska												

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 8:00am se permite el ingreso de la ciudadanía para iniciar el proceso de inscripción al evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

8:30: se evidencia un 60% de aforo en el auditorio por lo cual se dan 10 minutos para iniciar el evento.

8:40: se va la luz en el auditorio y en toda la cuadra donde se encuentra este espacio. Se decide iniciar el evento esperando que vuelva a la normalidad la energía eléctrica.

8:45: inicia el evento con los Himnos de Colombia y Bogotá

8:50: Presentación musical a cargo de la Orquesta Filarmónica de la localidad de Santa Fe

9:20: Dado que no se logra resolver el tema de la luz, el veedor distrital delegado inicia su presentación sin apoyo audiovisual. En su intervención invita a la comunidad al fortalecimiento de la participación por parte de la comunidad. El veedor Distrital Diego Fernando participa como agente de control para que se cumplan a cabalidad los contratos adjudicados por la Alcaldía Local de Santa Fe, cumpliendo con las necesidades de la comunidad.

9:40: El delegado del Observatorio Ciudadano Local presenta los resultados del trabajo que han realizado frente al seguimiento y control de la ejecución presupuestal de la alcaldía local de Santa Fe. Habla del desarrollo Institucional para un buen Gobierno y la importancia de fortalecer los medios de comunicación para que las personas tengan más conocimiento de las actividades de la localidad.

La alcaldía local resalta la labor del Observatorio por haber obtenido la distinción al mejor observatorio local de la ciudad.

No se presenta delegado del Consejo de Planeación Local quienes expresaron previamente tener situaciones personales que les impedían asistir.

10:00: El honorable edil Mariano Briceño realiza un resumen frente a la importancia de la gestión local y el trabajo de falta por hacer.

10:20: Palabras del Alcalde Gustavo Alonso Niño Furnieles explicando el plan de Desarrollo Local durante el último año:

Está dividido en tres pilares

- Igualdad y calidad de vida
- Democracia Urbana
- Construcción de comunidad

Y en 2 ejes transversales

- Eje de gobierno legítimo
- Eje de sostenibilidad ambiental

En el Plan de Desarrollo Local se manejan 13 proyectos los cuales son los siguientes:

Jardines Infantiles: Dotar 40 jardines, se ha cumplido la meta.

Buen Trato: Se redujo la tasa y se cumplió en un 90%.

Subsidio C: Bonos para ayudar a la vejez.



Ayudas Técnicas: 150 ayudas técnicas, se desea aumentar más el presupuesto para ayudar a estas personas que tanto lo necesitan.

Educación: Se proyecta para el 2019 dotar a los colegios con más 80 computadores, para evitar la deserción escolar y hacer más ameno el aprendizaje de los estudiantes.

Eventos Culturales: Se dividen en 7 eventos, la idea es fomentar la cultura a los jóvenes y niños para evitar la delincuencia.

Santa Fe Territorio Seguro: Acceder a crédito, entregando títulos de propiedad se han hecho 150 demandas para acompañar a estas familias.

Pilar de Democracia Urbana

Sana Convivencia y Seguridad: Propuesta para arreglar y reconstruir los parques de la Localidad, se tenía previsto 16 parques, ahora con el nuevo presupuesto se tienen previstos arreglar 23 parques se piensa aumentar estos arreglos en 7 parques más, renovación en salones comunales, se mejoró 37% en malla vial.

Preguntas

1. ¿Sobre la inversión privada, en el tema de inversión inmobiliaria lo que está haciendo la Localidad es crear un caos, haciendo despojos a los que son propios residentes de la localidad, queremos vender con tranquilidad?

Respuesta: Esta administración ubico en la 7 con 27 vendedores informales, cómprenles a ellos a los que tienen uniforme azul y tiene un carrito plateado, fomentemos el buen uso del espacio público.

Señora Janeth

2. ¿Proyecto del 25 de noviembre sobre mujer y género, quisiera que nos escuchara y si estaría dispuesto a ir a nuestra sede de mujer y género aquí en Localidad de Santa Fe, es una invitación?

Respuesta: Se Programa una reunión extraordinaria para la próxima semana.

Señor Samuel presidente de la Junta.

3. ¿Dónde van a funcionar esas labores comunales de la casa, mientras los tres años de entrega de la obra, se pudo lograr una reunión con los funcionarios de planeación, pero no queremos que eso quede en improvisaciones?

Respuesta: Se programará una cita con la ERU para que podamos obtener un escenario para ejecutar las labores comunales.

Señora Estella- barrio las aguas

4. ¿Por favor haga revisión de las cámaras de seguridad, que se revisen constantemente, codensa no cumple a cabalidad con el alumbrado público, seguridad de la cerrera 10 y del centro?



Respuesta: El lunes a primera hora vamos a revisar lo de codensa, no puede seguir pasando, lo de las cámaras se tendrá en cuenta y se hará mas seguimiento de estas, adicional a eso se pidieron más cámaras a nuestro operador.

Señor Juan Diego

5. ¿Las cámaras de seguridad en la Barrio San Bernardo no ha sido muy efectiva roban a las mujeres, en la calle 2 por la carrera 10 y 11 se ven daños?

Respuesta: Vamos a mirar lo de la calle con el Ingeniero Crispin, se insistirá a Secretaria de Seguridad para que pongan más cámaras y a su vez incluir más cámaras tenemos presupuesto para hacerlo, estamos muy cerca de lograrlo.

Se cierra la Rendición de Cuentas con:

16 formatos de preguntas.

35 preguntas + 5 resueltas en el Auditorio.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Asistir a la Casa de Igualdad de Oportunidades	Alcaldía Local	Por concertar
	Realizar enlace con la ERU y hacer seguimiento frente a la necesidad de garantizar las labores comunales de loas JAC durante los arreglos de estas.	Alcaldía Local	Por concertar con la comunidad y entidades
	Responder los Derechos de Petición de los asistentes	Alcaldía Local	4 de junio de 2019
	Seguimiento al funcionamiento de las cámaras de seguridad	Alcaldía Local	Agosto de 2019
	Se realizará revisión de las cámaras de seguridad y su buen funcionamiento	Alcaldía Local	Agosto de 2019

Elaborada por: Laura Laverde-ALSF
Revisada por: Rubby Flechas - ALSF